



FEDERACION EXTREMEÑA  
DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO

Avd. Pierre de Coubertain s/n  
10005 Cáceres  
Telf.-: 927 22 28 27  
E- mail: [formacion@fexos.org](mailto:formacion@fexos.org)

## NORMATIVA CURSOS INTENSIVOS DE SOCORRISTA ACUATICO Y PRIMEROS AUXILIOS

- La asistencia a las clases teóricas y prácticas presenciales es obligatoria al ser cursos muy concentrados e intensivos. De no asistir perder, las pruebas o actividades realizadas ese día quedaran pendientes directamente para la recuperación.
- Las evaluaciones serán teórico-práctica, mediante examen escrito, trabajos y realización de las pruebas prácticas que procedan en los tiempos establecidos. En caso de suspender alguna prueba práctica se tendrá derecho a recuperación, cuando la fije la Federación.
- La calificación definitiva será de Apto o No Apto en función de los exámenes teóricos, prácticos y trabajos.
- En caso de tener asignaturas pendientes, el alumno podrán matricularse en un nuevo curso organizado por esta Federación. Para ello hará el abono de la tasa correspondiente a la asignatura (50.00€) y tendrá un plazo máximo de un año desde que se inicio el curso para realizar las pruebas pendientes y con derecho a dos nuevas convocatorias.  
Si estas fueran agotadas por suspender de nuevo, quedarían caducadas, debiendo realizar una matrícula con el total de asignaturas del curso.
- El alumno que lo crea oportuno, por estar en posesión de los títulos deportivos profesionales, Diplomaturas, Grados, Licenciaturas...etc, solicitara a la Federación por escrito las convalidaciones de las asignaturas que estime, adjuntando la documentación pertinente para ello. En caso de no adjuntar ninguna documentación, no será tenido en cuenta.  
La convalidación de las asignaturas no implica disminución en el precio del curso.
- Una vez completados los requisitos de inscripción y pago del curso, el alumno se considerará inscrito de pleno derecho, siendo su responsabilidad la asistencia y aprovechamiento del mismo; no pudiendo solicitar la devolución de cualquier cantidad abonada a no ser que exista justificación legal previa al inicio del mismo. Una vez realizada la inscripción dispondrá de un plazo para hacer uso de ella en cualquiera de nuestros cursos.
- Para formalizar la inscripción se hará entrega del formulario de inscripción junto con el abono de la reserva de plaza (50.00€) importe que se descontará del precio final del mismo. Este importe da derecho a realizar las pruebas de acceso y reserva de plaza, este importe tan solo será devuelto en caso de anulación del curso por parte de la Federación.